

## **Municipio de Camargo, Chihuahua**

### **Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2024-D-08011-19-0656-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 656

#### ***Criterios de Selección***

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Específicamente, la identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece a la estrategia de fiscalización en materia de Municipios y Alcaldías, con motivo de la revisión de los recursos de origen federal de la Cuenta Pública 2024 en ese orden de gobierno de forma integral, es decir, en una misma auditoría se verifica el ejercicio de operaciones seleccionadas, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

#### ***Objetivo***

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, en Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral a recursos de origen federal de Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en ese orden de gobierno, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



**Alcance**

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	22,680.8
Muestra Auditada	22,680.8
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los Municipios y Alcaldías, correspondientes a las Participaciones Federales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a través de las auditorías denominadas, Distribución de las Participaciones Federales, Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto a la revisión del ejercicio de estos recursos, se aplicaron procedimientos específicos de auditoría sobre operaciones seleccionadas en los Municipios y Alcaldías, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Al respecto, el universo de fiscalización de esta auditoría se focalizó en la gestión y ejecución de las operaciones seleccionadas de dichos recursos, cuyo monto ascendió a 22,680.8 miles de pesos, que equivale al 100.0% de los objetos de fiscalización seleccionados.

**Resultados****Registro e información financiera de las operaciones****Resultado núm. 1**

El municipio de Camargo, Chihuahua, registró adecuadamente las erogaciones de los procesos seleccionados para su fiscalización, correspondientes a las Participaciones Federales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal por 22,680.8 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento del programa y la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); además, esos registros estuvieron actualizados, identificados y controlados.

MUNICIPIO DE CAMARGO, CHIHUAHUA  
AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO  
REGISTRO E INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS OPERACIONES DE LOS  
PROCESOS SELECCIONADOS PARA SU FISCALIZACIÓN  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Recurso / Fuente de Financiamiento	Capítulo de gasto	Destino del gasto	Número de Contrato	Objeto del contrato	Importe
FAISMUN	6000	Obra pública	OP-AD-PCA-025-2024	Rehabilitación de pavimentación en la calle Genovevo de la O entre calle Segunda y Tercera	1,418.2
<b>Subtotal FAISMUN</b>					<b>1,418.2</b>
FORTAMUN	6000	Obra pública	OP-LP-CST-009-2024	Construcción de Cancha de Futbol Rápido en Escuela Secundaria Técnica 35	2,471.2
FORTAMUN	3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Sin número	Suministro e Instalación de pintura texturizada 100% acrílica altamente pigmentada en cancha de tenis Ciudad Deportiva Luis Jaramillo	257.9
FORTAMUN	3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Sin número	Suministro e Instalación de pasto sintético en cancha de futbol 7x7 Ciudad Deportiva Luis Jaramillo	1,139.2
FORTAMUN	3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Sin número	Suministro e instalación de tartán en pista de atletismo Ciudad Deportiva Luis Jaramillo	2,922.6
<b>Subtotal FORTAMUN</b>					<b>6,790.9</b>
Participaciones Federales	3000	Servicios Profesionales	NA	NA	1,621.4

Recurso / Fuente de Financiamiento	Capítulo de gasto	Destino del gasto	Número de Contrato	Objeto del contrato	Importe
Participaciones Federales	3000	Difusión por radio, televisión y otros medios	NA	NA	1,277.1
Participaciones Federales	3000	Ceremonias de Orden Oficial	NA	NA	3,394.7
Participaciones Federales	4000	Jubilados	NA	NA	8,178.5
	<b>Subtotal Participaciones Federales</b>				<b>14,471.7</b>
	<b>Total</b>				<b>22,680.8</b>

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en la información de las pólizas, facturas, transferencias bancarias y auxiliares contables FAISMUN, FORTAMUN y PF.

## Servicios personales

### Resultado núm. 2

Con la revisión de una muestra de 8,178.5 miles de pesos, correspondiente al periodo de enero a abril de 2024, ejercidos en el pago de jubilados del “capítulo 4000”, con los recursos de las Participaciones Federales, se verificó que los convenios de jubilación de trabajadores al servicio del municipio de Camargo, Chihuahua se aprobaron por el Cabildo; asimismo, que los importes transferidos a los jubilados no excedieran los establecidos en dichos convenios.

Además, se proporcionaron los Comprobantes Fiscales Digitales por internet (CFDI) emitidos por el pago al personal jubilado, los cuales, a la fecha de revisión, se encontraban vigentes y correspondieron con las pólizas de egresos, auxiliares contables y estados de cuenta que validan dichos pagos.

## Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

### Resultado núm. 3

Con la revisión de 68 expedientes por un monto de 10,612.8 miles de pesos, se constató que se dispuso de la documentación del proceso de adjudicación en la que se identificó que 67 fueron adjudicaciones directas y una por licitación pública, como se presenta a continuación:

MUNICIPIO DE CAMARGO, CHIHUAHUA  
 AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO  
 TIPO DE ADJUDICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES REVISADAS  
 CUENTA PÚBLICA 2024  
 (Miles de pesos)

Número	Recurso / Fuente de Financiamiento	Número de Contrato	Tipo de adjudicación	Objeto del contrato	Importe
1	FORTAMUN	Sin número	Adjudicación directa	Suministro e Instalación de pintura texturizada 100% acrílica altamente pigmentada en cancha de tenis Ciudad Deportiva Luis Jaramillo	257.9
2	FORTAMUN	Sin número	Adjudicación directa	Suministro e Instalación de pasto sintético en cancha de futbol 7x7 Ciudad Deportiva Luis Jaramillo	1,139.2
3	FORTAMUN	Sin número	Licitación pública	Suministro e instalación de tartán en pista de atletismo Ciudad Deportiva Luis Jaramillo	2,922.6
4	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Rayos X, Ultrasonidos, Tomografía, Mamografía y Electrocardiograma	598.5
5	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Laboratorio y análisis clínicos	734.4
6	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Asesoría Financiera	124.3
7	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Asesoría Contable y Financiera	41.8
8	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Asesoría técnica para obra pública	63.0
9	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Eutanasia canina	59.4
10	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Publicaciones oficiales y por contingencia para la difusión e información	550.0
11	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Publicaciones oficiales y por contingencia para la difusión e información	495.0
12	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Publicaciones oficiales y por contingencia para la difusión e información	232.0
13	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	600.1
14	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	24.0
15	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	7.5
16	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	1.0
17	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	6.0
18	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	1.0
19	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	1.0
20	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	1.0
21	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	1.0
22	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	2.0

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Número	Recurso / Fuente de Financiamiento	Número de Contrato	Tipo de adjudicación	Objeto del contrato	Importe
23	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	1.8
24	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	2.5
25	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	2.7
26	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	2.0
27	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	4.0
28	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	2.7
29	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	45.0
30	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	4.0
31	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	30.0
32	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	2.7
33	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	10.0
34	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	1.1
35	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	1.1
36	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	1.2
37	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	1.2
38	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	1.2
39	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	1.2
40	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	1.2
41	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	1.2
42	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	1.2
43	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	1.2
44	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	2.4
45	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	0.5
46	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	14.1
47	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	10.6
48	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	18.6
49	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	22.6
50	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	6.4

Número	Recurso / Fuente de Financiamiento	Número de Contrato	Tipo de adjudicación	Objeto del contrato	Importe
51	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	5.0
52	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	8.3
53	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	8.0
54	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	2,320.0
55	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Grito de la Independencia 2024	139.2
56	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Grito de la Independencia 2024	18.0
57	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Grito de la Independencia 2024	11.0
58	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Grito de la Independencia 2024	31.3
59	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Festival del Chipotle 2024	2.4
60	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Festival del Chipotle 2024	1.3
61	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Festival del Chipotle 2024	0.3
62	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Festival del Chipotle 2024	1.2
63	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Festival del Chipotle 2024	1.2
64	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Festival del Chipotle 2024	3.0
65	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Festival del Chipotle 2024	1.5
66	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Festival del Chipotle 2024	0.5
67	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Festival del Chipotle 2024	1.5
68	Participaciones Federales	Sin contrato	Adjudicación directa	Servicio para Festival del Chipotle 2024	2.0
Total					10,612.8

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en la información de los expedientes de las adquisiciones.

Las adjudicaciones directas cumplieron con los montos de adjudicación establecidos en la normativa local, el cual no debía exceder la cantidad de 36 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente, lo equivalente a 1,425.8 miles de pesos.

De las adjudicaciones directas se presentaron los estudios de mercado, al menos tres cotizaciones y la justificación de su contratación y, en el caso de los servicios sin contrato, se recibieron las requisiciones de material o elaboración de convenios correspondientes.

Adicionalmente, se verificó que los proveedores no se encontraron en los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (CFF) y se proporcionó el listado de inscripción

al padrón de proveedores del Estado de Chihuahua, también se dispuso de la opinión de cumplimiento de conformidad con el artículo 32-D del CFF.

También se identificó que los 14 contratos revisados cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa. En el caso de la adjudicación por licitación pública, cumplió correctamente con el proceso y los requerimientos que establece la normativa.

#### Resultado núm. 4

Con la revisión de 14 contratos de las adquisiciones por 10,138.2 miles de pesos, se verificó que, en todos los casos, están soportados con la documentación comprobatoria del gasto que consistió en pólizas de egresos, facturas, comprobantes de transferencias bancarias y cheques; además, se cumplieron las condiciones de los contratos, respecto del plazo y entrega de los bienes. Los CFDI proporcionados se encontraban vigentes a la fecha de la auditoría, como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE CAMARGO, CHIHUAHUA  
AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO  
CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE LAS ADQUISICIONES REVISADAS  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Número de Adquisición por Contrato	Recurso / Fuente de Financiamiento	Número de Contrato	Tipo de adjudicación	Objeto del contrato	Importe	Condiciones del Contrato
1	FORTAMUN	Sin número	Adjudicación directa	Suministro e Instalación de pintura texturizada 100% acrílica altamente pigmentada en cancha de tenis Ciudad Deportiva Luis Jaramillo	257.9	Cumple
2	FORTAMUN	Sin número	Adjudicación directa	Suministro e Instalación de pasto sintético en cancha de futbol 7x7 Ciudad Deportiva Luis Jaramillo	1,139.2	Cumple
3	FORTAMUN	Sin número	Licitación pública	Suministro e instalación de tartán en pista de atletismo Ciudad Deportiva Luis Jaramillo	2,922.6	Cumple
4	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Rayos X, Ultrasonidos, Tomografía, Mamografía y Electrocardiograma	598.5	Cumple
5	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Laboratorio y análisis clínicos	734.4	Cumple
6	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Asesoría Financiera	124.3	Cumple
7	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Asesoría Contable y Financiera	41.8	Cumple
8	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Asesoría técnica para obra pública	63.0	Cumple
9	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Eutanasia canina	59.4	Cumple
10	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Publicaciones oficiales y por contingencia para la difusión e información	550.0	Cumple

Número de Adquisición por Contrato	Recurso / Fuente de Financiamiento	Número de Contrato	Tipo de adjudicación	Objeto del contrato	Importe	Condiciones del Contrato
11	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Publicaciones oficiales y por contingencia para la difusión e información	495.0	Cumple
12	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Publicaciones oficiales y por contingencia para la difusión e información	232.0	Cumple
13	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Servicio para Camargo Fest 2024	600.1	Cumple
14	Participaciones Federales	Sin número	Adjudicación directa	Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024	2,320.0	Cumple
Total					10,138.2	

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en la información de los expedientes de las adquisiciones.

Para la revisión del cumplimiento de los servicios contratados por Rayos X, Ultrasonidos, Tomografía, Mamografía y Electrocardiograma y Laboratorio y análisis clínicos, se verificaron las pólizas de egresos, facturas, SPEI de las transferencias a los proveedores, recetas médicas otorgadas a los empleados, y la autorización del Ayuntamiento de Camargo Chihuahua debidamente formalizada.

Para la revisión del cumplimiento de los servicios contratados por Asesoría Financiera y Asesoría Contable y Financiera, se verificaron las pólizas de egresos, CFDI vigentes, SPEI de las transferencias a los proveedores, cotizaciones, informes de las asesorías, evidencia de los trabajos realizados como planeación de las revisiones a las distintas áreas, elaboración de formatos que se utilizaron en los procesos de revisión y soporte en la revisión de recibos de ingresos.

Para la revisión del cumplimiento de los servicios contratados por asesoría técnica para obra pública, se verificaron las pólizas de egresos, CFDI vigentes, SPEI de las transferencias a los proveedores y evidencia de la supervisión de obra pública, revisión de expedientes técnicos de obras por medio de informes al municipio.

Para la revisión del cumplimiento de los servicios contratados por Publicaciones Oficiales y por contingencia para la difusión e información, se verificaron las pólizas de egresos, CFDI vigentes, SPEI de las transferencias a los proveedores, oficios y órdenes de transmisión de entrevistas, dando publicidad al Municipio de Camargo y sus acciones.

Para la revisión del cumplimiento de los servicios contratados por eutanasia canina, se verificaron las pólizas de egresos, CFDI vigentes, SPEI de las transferencias a los proveedores y con el reporte mensual de eutanasia en perrera municipal de Camargo, Chihuahua

Para la revisión del cumplimiento de los servicios contratados por Servicio para Camargo Fest 2024 y el Servicio para Expo Feria Santa Rosalía 2024, se verificaron las pólizas de egresos, CFDI vigentes, SPEI de las transferencias a los proveedores, acta de entrega-recepción de servicio de eventos musicales y la cotización de la cartelera para presentar el evento. Además, se entregaron los convenios de colaboración con el personal staff para dichos eventos.

Asimismo, la entidad fiscalizada presentó las actas de entrega-recepción de las adquisiciones para el suministro e instalación para las canchas de tenis, fútbol y la pista de atletismo, así como los reportes fotográficos de los trabajos realizados.

### Obra pública

#### Resultado núm. 5

En la revisión de 2 expedientes técnicos unitarios de obra pública seleccionados para su revisión, incluidos sus convenios modificatorios, por un monto total de 3,889.4 miles de pesos, pagados con recursos del FAISMUN y del FORTAMUN, se identificó que las 2 obras se adjudicaron, de acuerdo con lo siguiente:

MUNICIPIO DE CAMARGO, CHIHUAHUA  
AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO  
TIPO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS REVISADAS  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Núm.	Recurso	Contrato	Tipo de adjudicación	Nombre de la obra	Monto ejercido
1	FAISMUN	OP-AD-PCA-025-2024	Adjudicación directa	Rehabilitación de pavimentación en la calle Genovevo de la O entre calle Segunda y Tercera	1,418.2
2	FORTAMUN	OP-LP-CST-009-2024	Licitación Pública	Construcción de Cancha de Fútbol Rápido en Escuela Secundaria Técnica 35	2,471.2
Total					3,889.4

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en la información de los expedientes de las obras.

Para el contrato número OP-AD-PCA-025-2024 financiado con recursos del FAISMUN de fecha 16 de diciembre de 2024 por un monto de 1,204.8 miles de pesos, existió un convenio modificatorio con fecha 30 de diciembre de 2024, en donde se incrementó el monto del contrato a 1,418.2 miles de pesos, el cual no implicó cambio en el número de contrato.

En el caso del contrato número OP-LP-CST-009-2024 financiado con recursos del FORTAMUN de fecha 6 de junio de 2024 por un monto de 2,399.1 miles de pesos también se celebró un convenio modificatorio el cual incrementó el monto del contrato a 2,471.2 miles de pesos, y lo anterior no alteró el número de contrato inicial.

Al respecto, se identificó que el contrato de Rehabilitación de pavimentación financiado con recursos del FAISMUN se adjudicó de acuerdo con lo establecido en la normativa, ya que se respetaron los montos máximos de adjudicación autorizados de conformidad con el artículo 59, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado

de Chihuahua, que fue de 3,168.5 miles de pesos. Además, se dispuso del dictamen correspondiente debidamente justificado.

En el caso correspondiente a la licitación pública financiada con recursos del FORTAMUN, se revisó que se haya realizado el proceso de licitación conforme a la normativa (convocatoria, junta de aclaraciones, integración y presentación de propuestas, evaluación y fallo).

Además, los contratistas participantes no se encontraron inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. Se proporcionó el listado de inscripción al padrón de proveedores del Estado de Chihuahua y se dispuso de la opinión de cumplimiento de conformidad con el artículo 32-D del CFF.

Las obras públicas estuvieron amparadas en contratos debidamente formalizados que cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa; y para ambas obras se entregó y garantizó el anticipo correspondiente y se dispuso de la fianza de cumplimiento y vicios ocultos.

### Resultado núm. 6

Con la revisión del expediente de obra con número de contrato OP-AD-PCA-025-2024 pagada con los recursos del FAISMUN por 1,418.2 miles de pesos, se determinó que se efectuó en una Zona de Atención Prioritaria Urbana, por lo que se acreditó que benefició a la población objetivo. Además, la obra se localizó en el catálogo FAIS, publicado en la normativa del fondo de acuerdo con lo siguiente:

MUNICIPIO DE CAMARGO, CHIHUAHUA  
AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO  
APLICACIÓN DE OBRAS DEL FAISMUN  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Número de contrato	Nombre de la obra	Monto de la obra	Localidad	¿Tipo de Zona de Atención Prioritaria?		Grado de Rezago Social de la Localidad	¿Se acredita el beneficio a población objetivo?	¿La obra se encuentra en los rubros del catálogo FAIS?	Rubro de Gasto	Incidencia
				Rural (municipios)	Urbana (AGEB) <sup>1/</sup>		Sí/No	Sí/No		
OP-AD-PCA-025-2024	Rehabilitación de pavimentación en la calle Genovevo de la O entre calle Segunda y Tercera	1,418.2	Santa Rosalía de Camargo	Si	Si	Muy Bajo	Si	Si	Urbanización	Complementaria

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de base de datos de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) y los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2024 (FAIS). Listado de ZAP Urbanas 2024.

<sup>1/</sup> AGEB: Áreas Geoestadísticas Básicas.

### **Resultado núm. 7**

Con la revisión de 2 expedientes de obra pública con números de contrato OP-AD-PCA-025-2024 y OP-LP-CST-009-2024 de los proyectos financiados con recursos del FAISMUN y del FORTAMUN, respectivamente, por un importe contratado de 3,889.4 miles de pesos que fueron seleccionados, se identificó que las estimaciones de las obras pagadas estuvieron soportadas con los números generadores y los reportes fotográficos; además, los contratistas cumplieron las especificaciones, los plazos de ejecución y los montos pactados en los contratos, por lo que no se aplicaron penas convencionales.

Asimismo, los anticipos fueron debidamente amortizados y las modificaciones contractuales se encontraron justificadas y formalizadas mediante los convenios respectivos, en los cuales para ambas obras fueron modificadas en el monto del contrato y el plazo de entrega de los trabajos. Cabe mencionar que estas modificaciones contractuales del monto se correspondieron con el monto total revisado de ambas obras y determinado para la revisión.

Las obras se finiquitaron, se entregaron actas de entrega-recepción y se recibieron a satisfacción por las dependencias ejecutoras y para las dos obras se dispuso de las fianzas de vicios ocultos correspondientes.

Los CFDI entregados por los contratistas que acreditan el pago de 3,889.4 miles de pesos de dos obras, se encontraban vigentes a la fecha de la auditoría.

### **Verificación física de las obras y acciones**

#### **Resultado núm. 8**

El Órgano Interno de Control del municipio de Camargo, Chihuahua proporcionó el Acta Circunstanciada de Inspección Física de las Obras de los Contratos número OP-AD-PCA-025-2024 y OP-LP-CST-009-2024, con fecha del 10 y 14 de noviembre del 2025, seleccionadas para su revisión financiadas con recursos del FAISMUN y el FORTAMUN, respectivamente.

Con la documentación antes descrita se constató que, las obras revisadas se pagaron con recursos del FAISMUN y el FORTAMUN en el ejercicio fiscal 2024, se localizaron en los lugares estipulados en los contratos y se encontraron concluidas y en condiciones apropiadas de operación.

También se señaló que los números generadores de las obras de los conceptos revisados fueron correctos y se corresponden con los precios unitarios y el catálogo de conceptos autorizado, así como con su soporte documental en lo que se refiere a las especificaciones y los volúmenes de obra presentados en las estimaciones pagadas.

Además, las obras visitadas por el Órgano Interno de Control del Municipio de Camargo, Chihuahua, se correspondieron con las del reporte fotográfico entregado por la entidad fiscalizada.

**Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones**

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 8 no se detectaron irregularidades.

**Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 22,680.8 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al municipio de Camargo, Chihuahua, mediante los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales 2024; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio cumplió, en general, con la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Coordinación Fiscal, acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Código Fiscal de la Federación, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, principalmente en materia de adquisiciones, obra y servicios personales.

En conclusión, el municipio de Camargo, Chihuahua realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024.

**Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:**

Director de Área

Director General

Mtra. Tania Magali Hernández Pío Robles

Lic. Javier Villarreal Terán

**Comentarios de la Entidad Fiscalizada**

La entidad fiscalizada no emitió comentarios con motivo de las reuniones celebradas durante la revisión.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

## **Apéndices**

### *Procedimientos de Auditoría Aplicados*

1. Registro e información financiera de las operaciones
2. Servicios personales
3. Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios
4. Obra pública
5. Verificación física de las obras y acciones
1. Registro e información financiera de las operaciones

Verificar que el municipio registró contable y presupuestalmente los egresos de las operaciones seleccionadas para su revisión, correspondientes a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) del ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

2. Servicios Personales

Verificar que las percepciones seleccionadas pagadas con las Participaciones Federales a Municipios (PFM) y/o con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2024, correspondan con el tabulador de sueldos autorizado por el municipio y que las percepciones y deducciones disponen del soporte y fundamento legal para su pago y que no se realizaron pagos por encima de lo autorizado.

3. Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios financiados con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), verificar que se acreditó el beneficio a la población objetivo y que los conceptos de gasto se encontraron comprendidos en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Comprobar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto y con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas de

los bienes, arrendamientos y/o servicios que se seleccionaron para su revisión y, en caso contrario, que se aplicaron las penas convencionales.

4. Obra pública

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable, además, para el caso de las obras públicas financiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), verificar que se acreditó el beneficio a la población objetivo y que se encontraron comprendidas en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Constatar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de las obras públicas y con los entregables de los servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas; asimismo, en caso de incumplimiento de los contratos, que se hicieron efectivas las garantías o las penas convencionales respectivas o que se dispuso de los convenios modificatorios correspondientes.

5. Verificación física de las obras y acciones

Constatar con la verificación física que las obras públicas y/o acciones que se seleccionaron para su revisión, se correspondieron con su soporte documental en lo que se refiere a los conceptos, volúmenes y especificaciones de obra, así como con la cantidad y características de los bienes; asimismo, que las obras públicas se encontraron terminadas y los bienes con su respectivo resguardo y en funcionamiento.

*Áreas Revisadas*

La Tesorería Municipal y la Dirección de Obras Públicas del municipio de Camargo, Chihuahua.